



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



ACTA No.CCC-06-2025

Siendo las diez y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.) del día diez (10) del mes de marzo del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar lo siguiente:

AGENDA

- I. Conocimiento de la comunicación DNI-25-03-19 de la Dirección Nacional de Informática, relacionada con la revisión del Informe de Evaluación y de la Propuesta Técnica presentada por VARA.
- II. Apertura y evaluación de las Propuestas Económicas de los proponentes habilitados en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0004, destinado al suministro de Switchs Fortigate FG-60F.
- III. Tratar cualquier otro asunto de interés.

Desarrollo del punto I:

El presidente del Comité informa que, el SR. DENNY E. DÍAZ MORDÁN está ausente de esta reunión por asuntos relacionados con sus funciones como Consultor Jurídico; luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento de la comunicación DNI-25-03-19 y dar apertura y evaluar las propuestas económicas del concurso bajo la modalidad de Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0004, en virtud del requerimiento de la Dirección Nacional de Informática. De inmediato, instruye dar inicio al procedimiento correspondiente.

Antecedentes:

La secretaria informa que mediante el Acta de Validación No.CCC-05-2025 del día veinticuatro (24) del mes de febrero del año en curso, se conoció el informe rendido por la Dirección Nacional de Informática, en el cual las empresas **Sinergit, IP Expert IPX, TCO Networks, IQtek Solutions, Varescruz Technology** y **Grupo Tecnológico Adexus**, resultaron “**Oferentes Habilitados**” y la empresa **Vara** resultó “**Oferente Inhabilitado**” para la apertura de propuesta económica.

A raíz de los resultados de la Notificación de Validación, la empresa **Vara** solicitó mediante comunicación remitida vía correo electrónico, en fecha 3/3/2025, una revisión de su oferta técnica, esto en virtud de que no fue habilitada para apertura de propuesta económica, la cual se muestra a continuación en la página siguiente:

Handwritten signatures in blue ink, including a large 'M' and several smaller initials.

Licitaciones

De: Sandra Reyes (VaraGroup) <s.reyes@varagroup.com>
Enviado el: lunes, 3 de marzo de 2025 02:42 p. m.
Para: Licitaciones; Eric Vásquez (Vara Group); Yakira Carolina Perelló Feliz (VaraGroup)
Asunto: RE: NOTIFICACIÓN DE VALIDACIÓN JCE-CCC-CP-2025-0004
Datos adjuntos: informacion sobre B (2).pdf; informacion sobre B (1).pdf; JuntaCentralElectoral_Vara.pdf; CARTA DE GARANTIA SNS-CCC-LPN-2024-0027 - copia.docx; Ficha Tecnica Fortigate FG60F.docx; OFERTA TECNICA JCE.docx

Buenas tardes estimados Señores,

Favor de revisar nuevamente, porque si enviamos los documentos requeridos.

Adjunto los índice recibidos por ustedes en donde confirman los documentos de cada sobre

Agradecemos la oportunidad

Saludos Cordiales



Sandra Reyes | Sub-Encargada Ventas y Gobierno



809.616.0273 / 809.807.0771 ext. 2523
829.760.9740 s.reyes@varagroup.com



Sócrates Nolasco No. 1, Ens. Naco, Santo Domingo, Rep. Dominicana. ¡Ayúdanos a mejorar!

Califica nuestro servicio en el siguiente enlace: [ENCUESTA DE SERVICIO - VARAGROUP](#)

Ante la situación planteada por la empresa **Vara**, y por ser una observación de carácter técnico, el mismo se remitió conjuntamente con la oferta técnica de dicha empresa a la Dirección Nacional de Informática, a los fines de reevaluación, mediante el oficio que se muestra a continuación:



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Comité de Compras y Contrataciones

CCC-046/2025

Santo Domingo, D. N.,
4 de marzo, 2025.

A : **Johnny Rivera,**
Director Nacional de Informática.

Asunto : Solicitud verificación de garantía.

Referencia : DNI-25-02-53 (Informe de evaluación).

Anexos : 1) Propuesta técnica de Vara.
2) Correo de reclamo de Vara.
3) Convocatoria/Bases del Concurso.

Con relación al informe de evaluación contenido en su oficio DNI-25-02-53, les solicitamos que se verifique si la garantía presentada por la empresa Vara se corresponde a la solicitada en las Bases del Concurso. A raíz de su descalificación, estos alegan que su propuesta contiene dicha garantía.

Les sugerimos validar esta información a la mayor brevedad posible, con la finalidad de poder dar apertura a las propuestas económicas.

Atentamente,

ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora
EAC/vd.-



RECIBIDO 04MAR25-08:55

D. N. L. AR



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Edificio Administrativo, ala Este, 2do. nivel,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-537-0946

La Dirección Nacional de Informática dio respuesta a lo solicitado por la empresa **Vara**, mediante el oficio siguiente:



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

JCE
RECIBIDO
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
07 MAR 2025
HORA 2:34 PM
FIRMA *Johanna Rivera*

Dirección Nacional de Informática

DNI-25-03-19
Santo Domingo, D. N.
07 de marzo de 2025

A : **Sra. Elizabeth Amaro Camilo**
Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones

Asunto : *Respuesta a la comunicación CCC-046/2025, para la Adquisición de Fortigate.*

Distinguida Sra. Amaro:

Muy cortésmente después de manifestarles saludos cordiales, nos dirigimos a usted en atención a la comunicación CCC-0046/2025, de fecha 04 de marzo del año en curso, mediante la cual solicita la verificación de la garantía presentada por la empresa VARA, SLR, detallamos la siguiente información:

El suplidor solo indica: "el plazo de garantía sería de un año después de la recepción de la mercancía y factura correspondiente", por lo que hace referencia a garantía básica del equipo.

La garantía solicitada es un (1) año Premiun FortiCare y protección unificada contra amenazas (UTP) FortiGuard, por lo que, adicional a la garantía básica del equipo, añade funcionalidades de seguridad tales como:

- Bloqueo a aplicaciones maliciosas.
- Protección contra amenazas de red.
- Antivirus, antimalware.
- Otras opciones.

Por lo que entendemos que dicha propuesta no cumple con lo requerido.

Agradeciendo su atención a la presente, le saluda,

Atentamente,

Johanna Rivera
Directora Nacional de Informática
DNI/10966-

AENOR
CALIDAD ELECTORAL
REG/15144061
13.000000332023

AENOR
GESTIÓN DE LA CALIDAD
REG/15144061
BR-6071/2025

AENOR
SEGURIDAD INFORMACIÓN
REG/15144061
SI - 2071/2023

AENOR
GESTIÓN CONTINUIDAD RECORD
REG/15144061
SCN-3032/2011

IQNET
INTEGRIDAD Y CALIDAD

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.
Tel.: 809-539-5419
FO05 (PRO-SGI-001)06

En tal sentido, y de acuerdo a lo revisado por la Dirección Nacional de Informática a la propuesta técnica presentada por la empresa **Vara**, dicho informe mantiene que la misma no cumple con el aspecto de la garantía solicitada en las Bases del Concurso: "Garantía Hardware Plus de un (1) año Premium FortiCare y protección unificada contra amenazas (UTP) FortiGuard", por lo que el Comité decide ratificarla como inhabilitada para apertura de la propuesta económica (Sobres B). Dicha decisión se contempla en la parte dispositiva de la presente acta.

Desarrollo del punto II:

La secretaria informa que en virtud de que se mantiene invariable las decisiones del Acta de Validación No.CCC-05-2025, se dará apertura a las ofertas económicas presentadas por los proponentes del proceso que resultaron habilitados, a saber, **Sinergit, IP Expert**

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

IPX, TCO Networks, IQtek Solutions, Varescruz Technology y Grupo Tecnológico Adexsus, mismas que se resumen a continuación:

GRUPO TECNOLOGICO ADEXSUS, S.R.L., de fecha 7/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	Switch Fortigate FG-60F: Dos (2) GER RJ45 WAN. Un (1) puerto DMZ. Cinco (5) puertos internos RJ45. Garantía Hardware Plus de un (1) año premium Forticare y protección unificada contra amenazas (UTP) Fortiguard. Equipos nuevos (no remanufacturados).	49,485.64	3,711,423.00
Subtotal			3,711,423.00
Más ITBIS			379,807.52
Total General			RD\$4,091,230.52
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 30 días. Garantía: 1 año. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-700-15486 por un valor de RD\$40,913.00, de Dominicana Compañía de Seguros. Observaciones: Las licencias (software) no llevan ITBIS, por lo que RD\$1,601,381.25 está exento por este concepto dentro del monto general.			

IP EXPERT IPX, S.R.L., de fecha 10/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	Marca: Fornitet, Modelo: Fortigate FG-60F.	37,657.09	2,824,281.75
75	Licenciamiento Protección unificada contra amenazas (UTP) Fortiguard y garantía premium Forticare por un (1) año,	23,216.57	1,741,242.75
Subtotal			4,565,524.50
Más ITBIS			508,370.72
Total General			RD\$5,073,895.22
Condiciones de pago: 30 días. Tiempo de entrega: 3 días. Garantía: 1 año. Garantía Seriedad de la Oferta No.FIZ-1-3108-817535 por un valor de RD\$100,000.00, de Patria Compañía de Seguros.			

SINERGIT, S.A., de fecha 10/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	Fortigate-60F Hardware plus 1 year 24*7 FortiCare and Fortiguard Unified (UTM) Protection.	60,600.00	4,545,000.00
Subtotal			4,545,000.00
Más ITBIS			818,100.00
Total General			RD\$5,363,100.00
Condiciones de pago: 20% con la orden de compra, 80% 30 días luego de la entrega. Tiempo de entrega: 3 a 4 semanas luego de recibida la orden de compra. Garantía: 1 año. Garantía Seriedad de la Oferta No.377082, por un valor de RD\$62,585.00, de General de Seguros.			

TCO NETWORKING, S.R.L., de fecha 10/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	FortiGate, marca y modelo: Fortinet (FortiGate-60F), almacenamiento interno 1x128, rendimiento de IPS 1.4Gbps, rendimiento del firewall 10/10/6 Gbps, Firewall latency 3.3µs, 10xGE RJ45 ports (including 7xInternal Ports, 2xWAN Ports, 1xDMZ Port), 1 Year FortiCare Premium and ForfiGuard Unfied	61,550.80	4,616,310.00

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

	Threat, Protection (UTP), Vigencia por 12 meses.		
Subtotal			4,616,310.00
Más ITBIS			830,935.80
Total General			RD\$5,447,245.80
Condiciones de pago: 60 días. Tiempo de entrega: 5 a 6 semanas actividades y tiempo indicados comienzan una vez recibida la orden de compra. Garantía: 1 año. Garantía Seriedad de la Oferta No. FIAN-14769, por un valor de RD\$55,000.00, de Multiseguros SU.			

IQTEK SOLUTIONS, S.R.L., de fecha 10/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	Adquisición de Switches Fortigate FG-60F	63,870.32	4,790,274.00
Subtotal			4,790,274.00
Más ITBIS			862,249.32
Total General			RD\$5,652,523.32
Condiciones de pago: 20% de anticipo y 80% restante luego de haber entregado la totalidad de lo adjudicado. Tiempo de entrega: De 45 a 90 días calendario. Garantía: Un (1) año. Garantía Seriedad de la Oferta No.1-702-1687, por un valor de RD\$70,000.00, de Midas Seguros.			

VARESCRUZ TECHNOLOGY, S.R.L., de fecha 10/2/2025:

Cant.	Descripción	Precio	Total
75	Fortigate FG-60F, marca: Fortinet, modelo: FG-60F + 1 año FortiCare Premiun, +FortiGuard	91,184.00	6,838,800.00
Subtotal			6,838,800.00
Más ITBIS			1,230,984.00
Total General			RD\$8,069,784.00
Condiciones de pago: Crédito a 30 días a partir de la recepción de la factura. Tiempo de entrega: 6 semanas después de la orden de compra. Garantía: 1 año. Garantía Seriedad de la Oferta No.FICO-13223, por un valor de RD\$94,147.19.00, de La Monumental de Seguros.			

Vista la comunicación de la empresa **Vara** y el informe de revisión de la Dirección Nacional de Informática, vistas y analizadas las propuestas económicas y luego de valorar las decisiones del Acta de Validación No. CCC-05-2025, se concluye seleccionar, para fines de adjudicación, la propuesta que representa el menor precio, por resultar más conveniente a los intereses de la institución.

Atendiendo a lo expuesto, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

Resolución Número Uno (1)

ACOGER la comunicación de la empresa **Vara**, sobre revisión de su propuesta técnica presentada en el concurso.

Resolución Número Dos (2)

ACOGER el informe de revisión técnica de la Dirección Nacional de Informática realizado a la propuesta técnica de la empresa **Vara**.

Resolución Número Tres (3)

RATIFICAR la Resolución Número Dos (2) tomada en el Acta de Validación No.CCC-05-2025 de este Comité, de fecha 24 de febrero del 2025, que reza lo siguiente:

“Resolución Número Dos (2)”

DECLARAR a Vara, como “Oferente Inhabilitado” por las razones antes expuestas.”

Resolución Número Cuatro (4)

ADJUDICAR a Grupo Tecnológico Adexus, la Orden de Compra para la adquisición de setenta y cinco (75) Switch Fortigate FG-60F, con especificaciones y características presentadas en su ficha técnica, ofertados en su cotización de fecha 7/2/2025, por un valor total de Cuatro Millones Noventa y Un Mil Doscientos Treinta Pesos con 52/100 (RD\$4,091,230.52) impuestos incluidos.

Siendo las diez y treinta y ocho minutos de la mañana (10:38 A.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.


LUIS A. MORA GUZMÁN
Presidente




BILBANIA BATISTA LIZ
Directora General Administrativa


JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ
Director Financiero


JOEL LANTIGUA PERALTA
Director de Planificación y Desarrollo


LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI
Director de Acceso a la Información


ELIZABETH AMARO CAMILO
Coordinadora-Secretaria